

06 DE NOVIEMBRE, 2015



## PRIMERAS PLANAS



ENTRA SAT A MARINAS Y AL GOLF



DIVIDE A LEGISLADORES LEGALIZAR MARIHUANA



BAILLERES DISPARÓ SU FORTUNA CON LAS PREBENDAS MINERAS



PIDEN LIBERAR A PRESOS POR MARIHUANA



PEÑA DEBE EXIGIR A EU GIRO A POLÍTICA ANTINARCO: GAVIRIA



TODOS SABÍAN DEL PELIGRO DEL TALUD DE SANTA FE



NO LEGISLAR AL VAPOR EL TEMA DE LA MARIHUANA, PIDE PRESIDENCIA



AHORA INSTAN A DESPENALIZAR LA MARIHUANA



MÉXICO LIBERARÁ 77% DE ARANCELES CON TTP



CONAGO LANZA DEBATE EN LOS ESTADOS SOBRE EL CONSUMO DE LA MARIHUANA



CONGRESO BUSCA EL CAMINO DE LA CANNABIS LEGAL



EL PAPA VISITARÁ PALACIO NACIONAL



¡MARTIRIO!



ABIERTOS A DISCUTIR MARIHUANA: OSORIO



RAJOY ASUME LA PROXIMIDAD DE UNA REFORMA DE LA CONSTITUCIÓN

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

## **INFORMACIÓN**

### **EDUCACIÓN SUPERIOR**

**Primer acuerdo en el IPN para la realización de Congreso Nacional (La Jornada, p. 40)**

**Tras 7 meses, en el IPN aún no definen su “refundación” (El Financiero, p. PP y 58)**

**Se entrapa la elección de rector (Excelsior, p. 26)**

**Junta de “notables” no llega a un acuerdo para designar al nuevo rector de la UNAM (La Jornada, p. 40)**

**Ahogan a estados pensiones de universidades públicas (El Universal, p. PP y 1-Cultura)**

### **SEP**

**Expedita respuesta de la SEP a coro de niños mixes (La Jornada, p. 40)**

**Aurelio Nuño gira instrucciones para rehabilitar primaria de Tejas, Oaxaca (La Crónica, p. 6)**

**Intimidaciones no causarán efectos: Nuño (Diario Impacto, p. 9)**

**Sobre cannabis, Nuño pide tomar en cuenta a la ciencia (24 Horas, p. 6)**

### **SECTOR EDUCATIVO**

**Cué advierte: Gendarmería “está lista para disuadir boicot magisterial” (El Financiero, p. 61)**

**Presentan resultados de evaluación a estudiantes (El Universal, p. 19)**

**Preparan en el INEE 2 mil 500 evaluadores (Reforma, p. 10)**

**Hoy presenta el INEE resultados de Planea (La Jornada, p. 41)**

**Cumplen docentes de Tamaulipas con proceso de evaluación (El Sol de México, p. 2-República)**

**Entregó Olvera estímulos a trabajadores de la educación (El Sol de México, p. 6-República)**

**Mejoran escuelas en municipios (El Sol de México, p. 6)**

**Prohíben control extranjero en el sector educativo (El Financiero, p. 5)**

**Afiliarán al IMSS a 600 mil alumnos del Estado de México (Milenio, p. 27)**

**NORMALES**

**Normalistas de Tiripetío bloquean refresquera para demandar plazas (La Jornada, p. 34)**

**SNTE /CNTE**

**Policía Federal cuida evaluación ante CNTE (La Razón, p. 10)**

**En intensa jornada de trabajo con legisladores, el SNTE defiende mejor presupuesto para la educación (La Jornada, p. 21)**

**Formal prisión a maestros de CNTE (El Universal, p. 17)**

**Juez informa que maestro detenido presenta lesiones (El Financiero, p. 61)**

**Vándalos presos “aman la lectura”, promueve la CNTE (El Financiero, p. 60)**

**Solicitan diálogo (Reforma, p. 10)**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/11/15	SOCIEDAD Y JUSTICIA	40

## Primer acuerdo en el IPN para la realización de Congreso Nacional

■ CÉSAR ARELLANO

Después de ocho meses de negociación, autoridades del Instituto Politécnico Nacional (IPN) y representantes de la Asamblea General Politécnica (AGP) lograron consenso sobre la redacción de la propuesta integral de 12 puntos para la conformación de la Comisión Organizadora del Congreso Nacional Politécnico.

La AGP se llevó el documento para someterlo al visto bueno de la asamblea, que se realizará el próximo fin de semana, con el compromiso de que ya no harán modificaciones.

Ambas partes expresaron su convicción de llevar a cabo el Congreso Nacional Politécnico en un ambiente de respeto y acordaron que la siguiente mesa de negociación se realizará el próximo jueves 12.

El documento fue firmado por el director general, Enrique Fernández Fassnacht, y los secretarios General, Julio Mendoza Álvarez; de Investigación y Posgrado, José Guadalupe Trujillo Ferrara, y de Gestión Estratégica, Gerardo Quiroz Vieyra, así como el abogado general, David Cuevas García.

Por parte de la AGP signaron el documento Ramón Díaz Lescas, Donovan Garrido Hernández, Eduardo Gorozpe López, Omar Alberto López Chávez y Citlali Nathalie Moreno Ruiz.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/11/15	2	PP Y 58

## SIN ACUERDOS EN EL POLI

Más de siete meses han tardado los estudiantes y el director del IPN, Enrique Fernández, en ponerse de acuerdo en cómo conformar la Comisión Organizadora del Congreso Nacional Politécnico. —

Aún no conforman la Comisión Organizadora de su Congreso

# Tras 7 meses, en el IPN aún no definen su “refundación”

Alumnos han tomado instalaciones para imponer sus condiciones

MARIANA LEÓN  
mleon@elfinanciero.com.mx

A los estudiantes y al director general del IPN, Enrique Fernández Fassnacht, ponerse de acuerdo les ha llevado más tiempo que el paro de labores el año pasado.

Durante los últimos siete meses, las reuniones entre representantes de la Asamblea General Politécnica (AGP) y Fernández Fassnacht no han podido alcanzar un acuerdo de cómo conformar la Comisión Organizadora del Congreso Nacional Politécnico (CNP), donde se definirá un nuevo rumbo para esta casa de estudios.

En este tiempo, el director general se ha enfrentado a cierres de

escuelas, además de la toma de la dirección como presión para que se acepten las mesas y acuerdos de un grupo de estudiantes.

De hecho, las mesas de diálogo comenzaron después de que un grupo de estudiantes presionara al director con la toma de la dirección general en febrero pasado. Ahí fueron apoyados grupos como la Asamblea de Profesores y Trabajadores de Apoyo (APTA), el Comité de Lucha Estudiantil Politécnico (CLEP), además del Bloque de Delegaciones Democráticas del IPN.

En conferencia de prensa, el APTA dijo que los jóvenes habían hecho bien en tomar el edificio.

Agregaron que “en las vocacionales hay conflictos... y está a punto de generalizarse un movimiento y seguramente pasados los exámenes haya un movimiento, el Politécnico está muy inestable”.

El primer paso aún no se concreta. De hecho, uno de los puntos que los jóvenes pusieron como condición para entregar las aulas es que se realizara el CNP, con la participación de toda la comunidad.

Las discusiones comenzaron en marzo de este año, pero las diferencias entre alumnos y representantes académicos no han permitido que la organización avance rápido. La fecha para el Congreso se recorrió de “manera indefinida”, porque aún no definen cómo se integrará la Comisión Organizadora.

Hasta el pasado 29 de octubre se logró tener una propuesta, los alumnos no la aceptaron y aseguraron que se votará en las escuelas.

De acuerdo con el documento dado a conocer por el IPN, el pasado 29 de octubre, serán más de 200 representantes los encargados de la Comisión, pero Fernández Fassnacht y las autoridades académicas la rechazaron por “excesiva”.

En una reunión en mayo, el director general del IPN dijo que la conformación de 200 personas “era inaceptable, porque tantos organizadores podían tener dificultad para tomar decisiones”.

Según la propuesta firmada por Enrique Fernández y cinco estudiantes de la AGP, serán 209 personas las que integren la comisión.

## 80 días hábiles

Dieron para que la Comisión estuviera lista después de reanudadas las clases, pero se aplazó de “manera indefinida”.

**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/11/15	PRIMERA	26

**UN DÍA DE DEBATE EN JUNTA DE GOBIERNO**

# Se entrampa la elección de rector



**Las consultas continuarán este viernes, para determinar si hay consenso para la designación**

**POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA**

leticia.robles@gtm.com.mx

Después de todo un día de debate, la Junta de Gobierno no alcanzó acuerdo para elegir al nuevo rector de la UNAM.

La baraja de perfiles que ha centrado el interés de la Junta, en cuatro sesiones continuas, está integrada por seis de los diez finalistas, pero sin descartar a alguno. La diversidad de opiniones sobre la capacidad de cada uno ha prolongado la decisión de manera inédita a más de un día.

La Junta de Gobierno se reunió martes, miércoles y

ayer jueves, sin lograr consensos, y está previsto que vuelva a reunirse hoy y medir si puede votar este mismo viernes para definir al rector o hasta la siguiente semana.

Para que un aspirante gane necesita de al menos diez de los 15 votos de la Junta, que trabajó esta semana con 14 miembros, pues Óscar de Buen está en un foro Internacional en Corea del Sur.

La postergación de la decisión muestra que ninguno de los aspirantes cuenta con los diez votos mínimos para que pueda abrir la última votación a fin de lograr la unanimidad.

Desde temprano, la Junta se reunió para el debate en torno a los perfiles de Sergio Alcocer, Francisco Bolívar Zapata, Fernando Castañeda, Javier de la Fuente, Enrique Graue, Héctor Hernández Bringas, Juan Pedro Laclette, Leonardo Lomelí, Suemi Rodríguez y Rosaura Rutz.

Así, por primera vez requirió de más de un día para ponerse de acuerdo en torno a un candidato, a pesar de que desde el arranque del proceso de sucesión la mayoría de las previsiones universitarias era que Alcocer tenía el paso libre para convertirse en el sucesor de José Narro Robles.

La deliberación más prolongada que ha tenido la Junta de Gobierno en la elección de un rector fue en 1981, cuando los votos se polarizaron entre los dos candidatos más fuertes: Javier Jiménez Espriú y Jorge Carpiño McGregor, por lo que fue electo Octavio Rivero Serrano.

La segunda en 1996, cuando la polarización se registró entre Francisco Bolívar Zapata, José Miguel Yacamán y Salvador Malo; de ese proceso, surgió Francisco Barnés.

Los cuatro procesos de sucesión más recientes fueron muy ágiles. Juan Ramón de la Fuente requirió de menos de cuatro horas para ser elegido en 1999, y en su reelección la Junta discutió poco menos de tres horas; la elección de Narro llevó seis horas y su reelección dos horas.

Ayer, la Junta hizo un receso para comer y sus integrantes regresaron antes de las 17:00 horas. A las 22 horas concluyó sin lograr resolución.

## CONTRA INERCIAS

Operadores políticos para dialogar con todos los grupos internos de la UNAM, cabilderos para conseguir recursos federales, los rectores de la máxima casa de estudios tam-

bién tienen que mostrar habilidad para romper inercias y atreverse a hacer cambios en el avance de la Institución.

Crear el Colegio de Ciencias y Humanidades; permitir el reconocimiento de las Preparatorias Populares, crear el pase reglamentado a la licenciatura; pero también corregir facilidades estudiantiles que generaron carencia de calidad, son parte de las decisiones que los rectores de la UNAM asumen para mantener a la Institución en la vanguardia de la educación.

Obligado por las presiones estudiantiles, Salvador Zubirán debió permitir el pase reglamentado.

Prestonado también por la carencia de espacios educativos, Javier Barros Sierra accedió a reconocer las prepas populares; y luego Pablo González Casanova creó los CCH; años después, Francisco Barnés se deshizo de las prepas populares y acotó el pase automático.

La decisión de los rectores para romper la inercia del trabajo institucional también forma parte de las valoraciones que hace la Junta de Gobierno para elegir al rector de la Universidad Nacional Autónoma de México.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/11/15	SOCIEDAD Y JUSTICIA	40

## Junta de “notables” no llega a un acuerdo para designar al nuevo rector de la UNAM

EMIR OLIVARES ALONSO Y ARTURO  
SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Ha sido una larga discusión y los acuerdos no llegan. Han sido tres días continuos los que la Junta de Gobierno (JG) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) ha sesionado para designar a quien ocupará la rectoría de la casa de estudios para el periodo 2015-2019 y, hasta el cierre de esta edición, el nombre aún no se conocía.

A diferencia de los pasados cuatro procesos de designación, en los cuales el nombramiento se dio a las horas de que los integrantes de la JG iniciaron su plenaria, en esta ocasión han sido ya varias sesiones y días de debate sin que se llegue a un consenso.

La última fase para nombrar a quien ocupará el cargo se inició el martes de esta semana. Ayer fue el día más intenso para los miembros de la junta, pues comenzaron la sesión a las 10 de la mañana, a las 14 horas hubo un pequeño receso para comida y una hora después retomaron las deliberaciones. Hasta el cierre de esta edición seguían reunidos en el piso cuatro de la Torre de Rectoría, donde habitualmente sesiona este órgano conformado por 15 académicos “notables”.

Fuentes ligadas al proceso indicaron que las deliberaciones se han prolongado, porque los 14 académicos que nombrarán al nuevo rector (el ingeniero Óscar de Buen Richkarday no está presente debido a que participa en un congreso internacional sobre carreteras en Seúl, Corea) no han logrado llegar a un consenso sobre cuál de los 10 candidatos al puesto tiene el perfil que requiere la universidad.

El nombramiento del nuevo rector o rectora debe darse antes del 16 de noviembre, pues esa es la fecha en que José Narro Robles concluirá su segundo y último periodo de cuatro años al frente de la UNAM.

Ayer se perfilaba como el día del nombramiento; sin embargo, al continuar los disensos en la Junta de Gobierno la decisión aún no está tomada. Se espera que sea este viernes cuando los llamados 14 “notables” den a conocer su fallo final.

Desde 1945, cuando se promulgó la ley orgánica de la Universidad Nacional, la Junta de Gobierno tiene la facultad de realizar el nombramiento de las autoridades universitarias (directores de escuelas, facultades e institutos, y al rector).

Desde entonces ese órgano ha designado a 14 rectores; de ellos, siete han sido ratificados para un segundo periodo de cuatro años, aunque por variadas razones, no todos han concluido su segundo mandato.

Debido a la ausencia de De Buen Richkarday, ésta será la primera ocasión en 70 años de la JG que en la designación sólo participen 14 miembros. De hecho, las fuentes consultadas dicen que es precisamente esa ausencia la que “ha complicado” el proceso.

Ayer, algunos de los candidatos difundieron mensajes a través de las redes sociales. Javier de la Fuente, director de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, unidad León, empleó su cuenta de Twitter (@Javier\_dIFuente) para llamar a “cerrar líneas en beneficio de nuestra @UNAM\_MX y de México”.

Rosaura Ruiz (@Rosaura\_Ruiz), directora de la Facultad de Ciencias, *tuiteó* una decena de mensajes para explicar el modelo de universidad que impulsará en caso de ser designada rectora. El miércoles por la noche compartió en esta plataforma tecnológica una breve carta en la que agradeció los apoyos que ha recibido y convocó a los sectores que abrazaron su candidatura y a la comunidad universitaria en su conjunto a respetar la decisión que adopte la Junta de Gobierno.

El ex secretario general de la UNAM Sergio Alcocer (@SM\_Alcocer) envió mensajes referentes a su proyecto como eventual rector y retiró un *tuit* que publicó la



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/11/15	SOCIEDAD Y JUSTICIA	40

noche del miércoles en el que expresó su agradecimiento a quienes han respaldado su candidatura. En uno de sus mensajes de ayer dijo que la transformación de la casa de estudios "tomará como base la innovación: incorporar nuevos modelos, tendencias y tecnologías en procesos".

Suemi Rodríguez Romo (@Suemi000), ex directora de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, *retuiteó* mensajes de otros usuarios que apoyan su proyecto.

En algunos sectores de la comunidad que siguen el proceso hay gran expectativa en torno a la decisión de la junta. En los corrillos universitarios se habla del tema, algunos expresan su simpatía por uno u otro de los aspirantes o preguntan a personas que suponen "están más enteradas" sobre "cómo va la cosa".





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/11/15	PORTADA Y CULTURA	PP Y 1

# Ahogan a estados pensiones de universidades públicas

● En 5 años, dos de cada tres escuelas no podrán cubrir deudas laborales: expertos

**RUBÉN MIGUELES  
Y TLÁLOC PUGA**

—[cartera@eluniversal.com.mx](mailto:cartera@eluniversal.com.mx)

Los gobiernos estatales van a enfrentar presiones sobre sus finanzas por los crecientes pasivos en pensiones de las universidades públicas, advierte la calificadora Moody's y agrega que las fortalezas económicas de las entidades pueden debilitarse si el tema no se atiende oportunamente.

## 536%

por encima de sus ingresos llega a ser la deuda por pensiones que tienen algunas universidades.

## 65%

**DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS** registran un déficit sostenible sólo durante los próximos cinco años.

Datos de la firma revelan que hay universidades públicas que llegan a tener compromisos por pensiones pendientes que superan hasta en

536% sus ingresos. Señalan que dos de cada tres instituciones registran un déficit que sólo podrá ser sostenible durante los próximos cinco años.

El fiscalista Héctor Villarreal advierte que el problema es grave porque la mayoría de las universidades no tienen sistemas de pensiones fondados: "Probablemente no hay un riesgo de quiebra en el corto plazo, pero se vuelven lastres tan pesados que restringen los márgenes de acción".

El más reciente informe de la Auditoría Superior de la Federación detalla que las pensiones y jubilaciones del personal de universidades públicas tuvo un déficit actuarial de 227 mil 740 millones de pesos en 2013.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/11/15	PORTADA Y CULTURA	PP Y 1

# Pensiones universitarias, un polvorín para estados

- Debilitarán a entidades si no se atienden a tiempo, alerta **Moody's**
- Ve mayor riesgo en Zacatecas, Morelos, Campeche y Guanajuato

**RUBÉN MIGUELES  
Y TLÁLOC PUGA**

—cartera@eluniversal.com.mx

Las finanzas de los gobiernos estatales van a enfrentar presiones debido al repunte de los pasivos por pensiones de las universidades públicas, advirtió la calificadora Moody's.

En un estudio, la agencia Internacional detalló que las fortalezas crediticias de las entidades pueden debilitarse si el problema no se atiende oportunamente.

Dos de cada tres universidades públicas del país registran déficits actuariales, que son sostenibles sólo durante los próximos cinco años, antes de que los activos de sus fondos de pensiones se terminen, según el reporte de la firma.

De acuerdo con Moody's, los pasivos por pensiones no fondeados representan entre 0.5% y 536% de los ingresos totales de las universidades públicas en México.

La Universidad Autónoma de Zacatecas tiene compromisos por pensiones no fondeados de 536% como proporción de sus ingresos, la situación más compleja entre las escuelas analizadas. Le siguieron la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, la de Campeche y la de Guanajuato, todas con pasivos que superan en 300% la proporción de sus ingresos.

Dado que los ingresos propios de las universidades son limitados, hay un riesgo de que cualquier esfuerzo para cubrir los faltantes de sus fondos de pensiones requiera la intervención de los gobiernos estatales vía una transferencia de recursos.

Los pasivos por pensiones de las universidades representan entre 0.1% y 45.8% los ingresos de las entidades. Michoacán concentra el caso más elevado, seguido de Morelos, Nayarit,

Campeche y Querétaro.

**Bomba de tiempo.** Analistas y expertos consultados por EL UNIVERSAL reconocieron que el problema de las universidades públicas es uno de los muchos que hay sobre el sistema de pensiones y que puede detonar un problema serio para la estabilidad de las finanzas locales.

El investigador de la Universidad Anáhuac, Carlos Canfield, manifestó que el financiamiento de las pensiones de las universidades públicas es una bomba de tiempo para los gobiernos estatales.

El más reciente informe de la Auditoría Superior de la Federación detalló que las pensiones y jubilaciones del personal de universidades públicas tuvo un déficit actuarial de 227 mil 740 millones de pesos en 2013, cifra que por sí misma representó 40% del gasto federal destinado a educación ese año.

La mayoría de las universidades públicas no tienen sus sistemas de pensiones fondeados, lo que provoca que éstas vayan utilizando sus presupuestos en pagos de pensiones, lo cual es muy grave, porque luego no hay recursos para que mejoren sus instalaciones o contraten más personal, expuso el director del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria, Héctor Villarreal.

El problema no es nuevo, pero los gobiernos estatales lo han dejado correr debido a la insuficiencia de los recursos que reciben por participaciones. Siempre están buscando cómo resolver sus necesidades en el corto plazo, más que hacer un ahorro para cubrir sus compromisos de largo plazo, comentó Aníbal Gutiérrez, académico de la UNAM.

**Regímenes privados.** Para algunos analistas la perspectiva es que los sis-

temas de pensiones de las universidades públicas se trasladan a regímenes privados; sin embargo, eso se considera que es una solución a muy largo plazo, por lo que otros consideran que los gobiernos federal y estatal deben apoyar, sobre todo a las instituciones con mayores problemas.

Pedro Vázquez Colmenares, consultor especialista en pensiones de Marpex, dijo que la salida en principio es difundir entre los trabajadores universitarios el problema y, en segundo lugar, es necesario hacer los estudios actuariales para que se sepa con exactitud cuál es el tamaño del problema y que se hagan públicos.

El presidente del Colegio Nacional de Actuarios, Carlos Nathal, opinó que la falta de conocimiento de las operaciones de los planes de pensiones es la responsable de que los esfuerzos de reforma a los esquemas de las universidades tengan un impacto limitado y coincidió en que es un tema urgente que se debe tratar.

Nathal recomendó organizar un debate nacional, como lo sugirió el titular de la Secretaría de Hacienda, Luis Videgaray, con el propósito de analizar diferentes posibilidades de modificación al sistema pensionario.

"El próximo año puede ser tarde, el problema de las pensiones en las universidades debe atenderse desde hoy", advirtió. ●





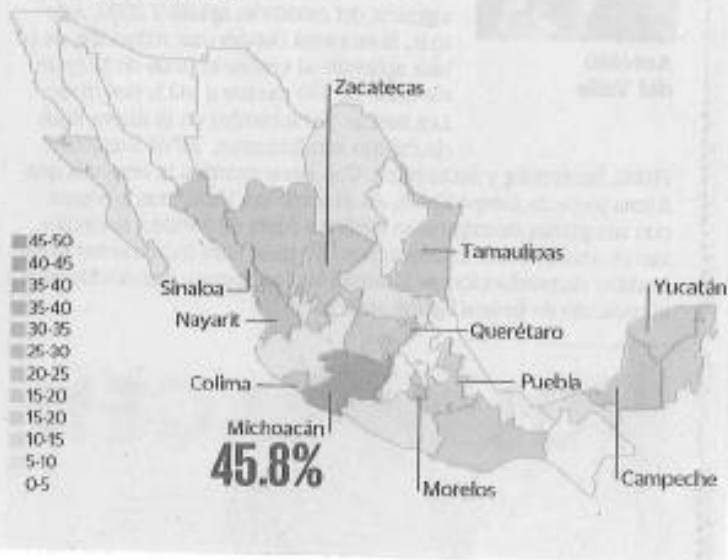
FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/11/15	PORTADA Y CULTURA	PP Y 1

## Pasivos por jubilaciones no fondeados de las universidades

Como % de los ingresos totales de las propias universidades



Como % de los ingresos totales de los estados



Nota: La U. A. de Chiapas, la U.A. del Estado de México, la U.A. de Tlaxcala, la U.A. de Nuevo León, la U.A. de Ciudad Juárez, la U. de Sonora y la U. Veracruzana tienen un valor igual a 0.

Fuente: Estudios Actuariales de Valoraciones Actuariales del Norte, Secretaría de Educación Pública, Cuentas Públicas de las Universidades y Moody's

**"Los gobiernos estatales lo han dejado correr debido a la insuficiencia de los recursos que reciben por participaciones"**

**ANÍBAL GUTIÉRREZ**  
Académico de la UNAM

**"El financiamiento de las pensiones de las universidades públicas es una bomba de tiempo para los gobiernos estatales"**

**CARLOS CANFIELD**  
Investigador de la Universidad Anáhuac



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/11/15	SOCIEDAD Y JUSTICIA	40

## Expedita respuesta de la SEP a coro de niños mixes

ALMA MUÑOZ

Por instrucciones del titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Aurelio Nuño Mayer, el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (Inifed) destinó de forma inmediata los recursos necesarios para la rehabilitación de la escuela primaria Gustavo Díaz Ordaz, donde estudian los niños cantores mixes, en la comunidad de Tejas, municipio de Santa María Tlahuitoltepec, Oaxaca.

Después de que uno de los menores, integrante del coro que cantó el Himno Nacional en el Gran Premio de México de Fórmula 1, pidiera apoyo, la SEP informó ayer que personal del Inifed se trasladó a la Sierra Mixe para evaluar los daños que las lluvias ocasionaron al plantel.

En un comunicado, indicó que los trabajos de rehabilitación comenzaron, a dos turnos, el pasado 31 de octubre.

Héctor Gutiérrez de la Garza, director general del Inifed, detalló que la atención abarcará los cuatro edificios que conforman la escuela. Habrá suministro de pisos y mobiliario, cancelería, techumbre, servicios sanitarios, aplicación de pintura y creación de espacios deportivos.

Todo lo anterior con la provisión de conectividad para asegurar la inclusión de los niños mixes en la red mundial de comunicación.

La SEP subrayó que la atención llegó 24 horas después de que los integrantes del coro infantil Tun'ääw k'ääw (Canto de la Tierra) entonaron el Himno Nacional Mexicano en el evento de Fórmula 1.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/11/15	NACIONAL	6

● PETICIÓN DE NIÑO INTEGRANTE DEL CORO INFANTIL EN LA F1

## Aurelio Nuño gira instrucciones para rehabilitar primaria de Tejas, Oaxaca

El secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, giró instrucciones para atender la petición de un pequeño niño del estado de Oaxaca, para quien su mayor anhelo era ver mejoradas las condiciones en las que se encuentra su escuela. Cabe recordar que en el marco del evento de Fórmula 1, un menor

de edad fue entrevistado y externó que ese era su mayor deseo, si las más altas autoridades del país pudieran escuchar su petición. El pequeño era integrante del Coro infantil "Tun'ääw kojpk'ääw" (Canto de la Tierra), grupo de estudiantes de la Escuela Primaria Gustavo Díaz Ordaz en la comuni-

dad de Tejas, Oaxaca, que entonaron el Himno Nacional Mexicano. En este sentido, Nuño Mayer giró instrucciones para atender la petición del menor, por lo que giró instrucciones para rehabilitar el plantel escolar y que los menores puedan contar con espacios deportivos dignos. *(Cecilia Higuera)*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/11/15	1	9

> 'EVOLUCIÓN DOCENTE ESTÁ GARANTIZADA'

# Intimidaciones no causarán efecto: Nuño

EL TITULAR DE LA SEP DESTACA QUE NO PERMITIRÁ BLOQUEOS Y DESTACÓ QUE YA EXISTE UNA COORDINACIÓN CON LA POLICÍA FEDERAL PARA LOS ESTADOS EN DONDE SE APLIQUEN LOS EXÁMENES

**A**urelio Nuño, secretario de Educación Pública indicó que todo está listo para que dé inicio el próximo 14 de noviembre la evaluación docente y garantizará su desarrollo, subrayando que no se permitirá de ninguna manera que se pretenda bloquear, como lo tiene pensado algunos grupos minoritarios que se oponen a ella.

El titular de la SEP argumentó que ya existe un diálogo de coordinación con la Policía Federal para el envío de más efectivos y reforzar la seguridad en las entidades en donde se realizarán las evaluaciones y en donde resistencias.

Hizo énfasis en el caso de las cuatro entidades que pretenden bloquear la evaluación y firme es su postura expresó que no se dejara intimidar de ninguna manera.

"No lo vamos a permitir bloqueos, se va a hacer muy bien, que no quepa duda, no nos vamos a dejar intimidar por presiones que no tienen sentido, realizaremos la evaluación porque además de ser una obligación es un derecho, la determinación es total y absoluta", destacó.

Refirió que hace unas semanas se reunió el gobierno federal con todos los gobernadores para abordar exclusivamente en tema de la reforma educativa y se acordó dividir al país en cinco regiones para dar seguimiento a su implementación.

En ese sentido, indicó que se realizó la primera reunión regional del sur-sureste con una agenda muy puntual con siete grandes prioridades y mecanismos de seguimiento de trabajo real para avanzar en la reforma.

Se firmó la declaración de Campeche y se comprometieron los gobernadores a trabajar en una reunión cada cuatro meses y la próxima reunión será con la región Centro en el estado de Puebla, y aseguró que con estos mecanismos se logrará un federalismo educativo más eficaz.

Sobre las evaluaciones, precisó que empiezan el sábado 14 de noviembre y terminan el 13 de diciembre principalmente los fines de semana; "vamos a ir avanzando en distintas partes del país, es un proceso que durará un mes ya estamos listos se publicaron lugares y los maestros ya cuentan con la información".



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/11/15	NACIÓN	6

# Sobre cannabis, Nuño pide tomar en cuenta a la ciencia

El secretario de Educación Pública Aurelio Nuño Mayer pidió que se abra en el gobierno federal un debate público, apoyado en especialistas y que sobrepase el discurso político, ante la determinación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de amparar a cuatro personas para poder consumir marihuana legalmente

En entrevista radiofónica, Nuño Mayer se pronunció por primera vez sobre el tema (previamente había señalado que sería “respetuoso” de la determinación de la Corte) señalando que el debate debe ser “sensato” e incluir el lado de la Educación, los padres de familia y profesores, pero también los puntos de vista que ha dado la ciencia sobre el tema.

Pidió no dar paso a las posiciones

“demasiado extremas y viscerales” que apuestan tanto por la prohibición absoluta de las drogas como por la completa apertura y dar menos entrada a los discursos que sólo siguen una estrategia política “para intentar ganar el argumento”.

“Se abre la posibilidad de un debate que debe ser con mucha sensatez. Aquí las posiciones radicales tanto de un lado como del otro no nos van a llevar a ningún lado. Es un debate muy sensible e importante para el país, hay que hacerlo con muchos datos científicos y de experiencias en otros países, el mejor equilibrio posible entre mayor salud pública para reducir el consumo de estas sustancias y qué es lo mejor para la seguridad del país”, mencionó. /TE-

**RESA MORENO**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/11/15	1	61

# Cué advierte: Gendarmería “está lista para disuadir boicot magisterial”

El gobernador de Oaxaca, Gabino Cué advirtió que la Gendarmería y Policía Estatal están preparadas para disuadir a quien intente boicotear la evaluación educativa, programada para los días 14 y 15 de noviembre.

“Nadie puede ir a violentar, porque eso es un delito. Hay que entender que los nuevos tiempos de Oaxaca son diferentes; se ha dado un paso más en la legalidad. Los derechos de libre manifestación están consagrados, pero nadie tiene el derecho ni de lastimar a las personas ni de dañar los espacios físicos de ninguna naturaleza”, advirtió el mandatario estatal.

El gobernador señaló que serán 6 mil maestros oaxaqueños los que presentarán la evaluación, y reiteró que no habrá riesgo para ellos de perder su trabajo, “al contrario, podrían mejorar su salario en 37 por ciento”.

Sin embargo, indicó que los maestros seleccionados que no la



ORDEN. Gabino Cué, gobernador de Oaxaca, ayer.

presenten se harán acreedores a sanciones, ya que “la ley es muy clara al respecto”.

El magisterio oaxaqueño ha llamado a boicotear la realización de la evaluación docente y pedido a sus integrantes no participar en ella.

Por lo tanto, el gobernador pidió sensibilizar a maestros que no se han registrado en la evaluación diagnóstica, cuyo único fin es “saber en dónde hay que fortalecer la capacitación de los profesores para que brinden un mejor servicio en favor de la juventud oaxaqueña”.

En otro tema, le mandatario oaxaqueño mencionó que en el estado ya hay fecha fatal para que el Congreso legisle en materia educativa. Dijo que como gobierno cumplió enviando al Congreso la iniciativa en tiempo y corresponde ahora al Legislativo hacer lo propio.

Informó que el pasado miércoles se realizó en Campeche la primera reunión del Secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño, con siete gobernadores del sureste del país, incluyendo el estado sede, Oaxaca, Yucatán, Veracruz, Tabasco, Guerrero y Chiapas, con el objetivo de elaborar una agenda en el tema de la educación.

— *Quadratín*

“Se advierte que en la exploración física presentó una equimosis rojiza lineal de tres centímetros”

Juzgado Quinto de Distrito Oaxaca





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/11/15	NACIÓN	19

# Presentan resultados de evaluación a estudiantes

- Prueba fue aplicada por **SEP** e **INEE** del 10 al 18 de junio
- Participaron sexto de primaria y tercero de secundaria

## JULIÁN SÁNCHEZ

—julian.sanchez@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) darán a conocer hoy los resultados del Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (Planea) de educación básica 2015, que se realizó a estudiantes de sexto de primaria y tercero de secundaria.

Planea se aplicó entre el 10 y 11 de junio pasado para sexto de primaria, en 67 mil 325 escuelas. El 17 y 18 del mismo mes a los alumnos de tercero de secundaria, en 26 mil 680 escuelas.

Estas cifras representan una tasa de cobertura de 91.8% para los de sexto de primaria y 95.4%, para los de tercero de secundaria.

El INEE aplicó varias formas de la misma prueba en una muestra representativa de los estudiantes en los gra-

dos mencionados de todas las modalidades educativas del país, "a fin de cubrir un espectro más amplio del currículum e informar sobre lo que están aprendiendo los alumnos de los grados terminales referidos", según información del Instituto.

La cobertura sobre esto último fue de 91% en primaria, lo que representa a 3 mil 436 escuelas y 92.6% en secundaria, es decir, 3 mil 524 planteles.

Los objetivos son, entre otros, "conocer la medida en que los estudiantes logran el dominio de un conjunto de aprendizajes esenciales al término de los distintos niveles de la educación obligatoria y ofrecer información contextualizada para la mejora de los procesos de enseñanza".

Además de "informar a la sociedad sobre el estado que guarda la educación, en términos del logro de aprendizaje de los estudiantes y aportar a las autoridades educativas la información relevante y utilizable para el monitoreo, la planeación, la programación y la operación del sistema educativo y sus centros escolares".

El INEE precisa que Planea, puesto en operación por ese instituto y la SEP, "recupera las fortalezas conceptuales y operacionales de la prueba ENLACE y supera sus limitaciones para informar a la sociedad del estado que guarda la educación, en términos de logro de aprendizaje de los estudiantes, en dos áreas de competencia: lenguaje y comunicación [comprensión lectora] y matemáticas".

Precisa que resultados de las evaluaciones no deberán utilizarse para juzgar el desempeño de los docentes, realizar rankings de escuelas, justificar procesos punitivos u otros de control administrativo sobre estudiantes, docentes o escuelas.

En conferencia, la SEP y el INEE darán los detalles de los resultados de la evaluación. Al acto se prevé que asistan los subsecretarios de Educación Básica, Javier Treviño y de Planeación y Evaluación, Otto Granados, así como los consejeros del INEE, encabezados por la presidenta Sylvia Irene Schmelkes del Valle.

**Clave el papel de los docentes.** Cecilia Barbieri, especialista en educación de la Oficina Regional de Educación para América Latina y El Caribe de la Unesco, señaló que en el marco de la implementación de la reforma educativa en México, debe considerarse como fundamental para alcanzar la calidad en la enseñanza el papel del docente, el cual debe tener una formación profesional continua y ser evaluado pero no de forma punitiva.

En entrevista subrayó que "el maestro es la clave de la calidad de la educación, como en muchas otras cosas, pero lo importante es que su papel sea reconocido y tener una estructura salarial buena". ●





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/11/15	NACIONAL	10

# Preparan en el INEE 2 mil 500 evaluadores

SONIA DEL VALLE

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) alista a 2 mil 500 evaluadores certificados, quienes serán los responsables de calificar a los más de 150 mil maestros de Educación Básica y Media Superior que se presentarán a la Evaluación de Desempeño.

Los evaluadores certificados por el INEE son maestros frente a grupo, que recibieron una capacitación, aprobaron ya su Evaluación de Desempeño a principios de octubre, y el examen de Certificación de Evaluadores (Certeve), explicó Francisco Miranda, titular de la Unidad de Normativa y Política Educativa del INEE.

En promedio, dijo, cada evaluador será responsable de calificar en promedio a 60 docentes y después revisarán el trabajo y la calificación de otros 60 maestros.

“Tenemos que tener dos evaluadores por maestro para que haya un juicio equilibrado y en caso de que haya empate habrá un tercer evaluador”, explicó.

Los maestros que participan en la Evaluación de Desempeño serán calificados a través de un método denominado evaluación por rúbrica y sólo conocerán los folios de los maestros y no sus nombres.

La Evaluación de Desempeño se realizará por computadora y consta de cuatro etapas: el cuestionario de cumplimiento de responsabilidades profesionales que entregó el director del maestro evaluado; el portafolio de evidencias que presentaron los propios docentes, que consiste en los trabajos de sus alumnos y una justificación pedagógica de los mismos; el examen de conocimiento y una planeación didáctica, estos dos últimos se realizarán el 14 y 15 de noviembre.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/11/15	SOCIEDAD Y JUSTICIA	41

## Hoy presenta el INEE resultados de Planea

ALMA E. MUÑOZ

La Secretaría de Educación Pública y el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) presentarán hoy los resultados del Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (Planea) de educación básica 2015.

El INEE recordó que se aplicó a estudiantes de sexto de primaria, el 10 y 11 de junio, y de tercero de secundaria, el 17 y 18 del mismo mes, y se evaluaron tres competencias: lenguaje y comunicación, matemáticas y habilidades socio-emocionales.

Para el caso de los alumnos de primaria, abarcó 67 mil 325 escuelas, lo que representa una tasa de cobertura de 91.8 por ciento, y en cuanto a secundaria, 26 mil 680 planteles, con una cobertura de 95.4 por ciento.

El INEE aplicó varias formas de la misma prueba en una muestra representativa de los estudiantes de todas las modalidades educativas del país, "a fin de cubrir un espectro más amplio del currículum e informar sobre lo que están aprendiendo los alumnos de los grados terminales referidos".

### Efectos indeseados

Según el organismo, con Planea se pretende, entre otros objetivos, "conocer la medida en que los estudiantes logran el dominio de un conjunto de aprendizajes esenciales al término de los distintos niveles de la educación obligatoria y ofrecer información contextualizada para la mejora de los procesos de enseñanza en los centros escolares".

También, "aportar a las autoridades educativas información relevante para el monitoreo, la planeación, programación y operación del sistema educativo y de sus centros escolares".

De acuerdo con la información del INEE, Planea se diseñó en coordinación con la SEP para evaluar el aprendizaje de los estudiantes, con la intención de mantener las principales fortalezas de la pruebas Exámenes Nacionales del Logro Académico en Centros Escolares (Enlace) y Exámenes de la Calidad y el Logro Educativo (Excale), y superar sus debilidades.

En sus análisis, recuerda que algunos usos de los resultados de Enlace, como la elaboración de *rankings* de escuelas y el otorgamiento de incentivos económicos a docentes, en virtud de la vinculación de Enlace con el programa de Carrera Magisteria, provocaron efectos indeseados que prevalecieron sobre los positivos esperados. "Lo anterior provocó que el indicador de aprendizaje se desgastara y la evaluación perdiera la confianza y la credibilidad de los distintos actores educativos y sociales".



**El Sol de México**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/11/15	REPÚBLICA	2

# CUMPLEN docentes de Tamaulipas con proceso de evaluación

**El Sol de Tampico**

POR VÍCTOR ALVA

CD. VICTORIA, Tamps. (OEM-Infomex).- El sistema educativo tamaulipeco dentro del Proceso Nacional de Evaluación al Desempeño Docente se encuentra en la recta final de la segunda etapa, al cumplir con el 98.4 por ciento de los maestros que han conformado y subido su expediente de evidencias de enseñanza, el cual está por concluir el próximo 7 de noviembre.

"Los tres mil 341 docentes de la Entidad que participan en este proceso están por cumplir con esta segunda fase.

Macario Reyna García, Coordinador Estatal del Servicio Profesional Docente, explicó que el docente encontrará en el portal los datos sobre: el tipo de evaluación

que realizará, fecha y hora de aplicación, el turno que le corresponde, domicilio de la sede de aplicación, así como los requisitos para la aplicación de las evaluaciones nacionales.

"Es muy importante enviar con carácter de urgente al correo electrónico ya mencionado para que se hagan las correcciones pertinentes", indicó el Coordinador Estatal del Servicio Profesional Docente.

Mencionó que en el supuesto de que el tipo de evaluación que se le notifica en el punto 1, el cual lo encontrará en la página, no corresponda a su función, deberá el docente realizar una serie de notificaciones dentro de las 24 horas siguientes a que conoció de este hecho.

Deberá enviar al correo electrónico [spd@sep.gob.mx](mailto:spd@sep.gob.mx) la precisión conducente y anotar en



**98.4%**  
de los maestros han conformado y subido su expediente de evidencias de enseñanza, el cual está por concluir el próximo 7 de noviembre.

el mensaje del correo: Su Clave Única de Registro de Población (CURP) completo con 18 caracteres; Anotar la leyenda DICE.; indicar el TIPO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO que le fue notificada; Anotar la leyenda DEBE DECIR.; señalar el TIPO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO que le corresponde de acuerdo a sus funciones.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/11/15	REPÚBLICA	6

# Entregó Olvera estímulos a trabajadores de la educación

El Sol de Hidalgo

POR FRANCISCO HERNÁNDEZ

**P**ACHUCA, Hgo. (OEM-Infomex).- Luego de destacar la importante labor que realizan los trabajadores de apoyo y asistencia a la educación en las escuelas, el gobernador Francisco Olvera respaldó públicamente al secretario general de la Sección 15 del SNTE en Hidalgo, Francisco Sinuhé Ramírez Oyiedo, quien, afirmó, pensó primero en el beneficio colectivo de los trabajadores de la educación, antes que en el propio.

Reflejo de ello, argumentó, es la garantía de respeto a los derechos laborales y las prestaciones que hoy tiene el magisterio de la entidad.

"Un trabajo conjunto entre Gobierno y sindicato que garantiza el bienestar de los docentes y directivos, pero también de los trabajadores de apoyo y asistencia en los centros educativos".

El mandatario encabezó la ceremonia donde se entregaron estímulos y reconocimientos al personal que cuenta con diez y hasta 45 años de servicio.

Le acompañó, entre otros, Rogelio Gudiño, representante del dirigente nacional del gremio, Juan Díaz.

Ahí, el gobernador Olvera recordó que el trabajo de Sinuhé representó un parteaguas en la vida sindical del Estado de Hidalgo.

Dejó a un lado intereses personales y de grupo, aseveró, para centrarse en un trabajo de conjunto, colectivo, donde todos han resultado beneficiados.

"En el sindicato seccional hay la experiencia, ha habido la capacidad, la salud moral y la transparencia para imaginar propuestas, amarlas con objetividad y poderlas plantear,

en consecuencia, a las autoridades superiores y obtener respuestas satisfactorias,

como se han generado", expresó.

El Ejecutivo de la entidad recordó que a él le faltan unos meses para concluir su mandato, pero señaló que, por fortuna, Sinuhé siempre va a estar en el sindicato.

Será un hombre más que, como ustedes, dijo, siempre estará siendo integrante de los trabajadores de la educación, porque su vida la ha dedicado a este espacio.

## Gobierno federal, apoyo a las escuelas

Respecto al compromiso con el sector educativo, el gobernador Francisco Olvera señaló que en los últimos días se ha generado algo definitivo en la Reforma Educativa por parte del Gobierno federal, y es el apoyo a las escuelas.

Y es que, afirmó, la estrategia para que se mejore la educación está en la escuela.

Recordó que la estrategia del presidente Enrique Peña Nieto va enfocada a mejorar el perfil de los docentes y a preservar los derechos de los trabajadores de la educación.

Informó que más de mil 500 maestros de Hidalgo que ya estaban en edad de jubilarse, hoy tienen ya un retiro digno.

*Se garantiza el bienestar de los docentes y directivos, pero también de los trabajadores de*

*apoyo y asistencia en los centros educativos*


 El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/11/15	REPÚBLICA	6

## ■ TLAXCALA

### MEJORAN ESCUELAS EN MUNICIPIOS

#### El Sol de Tlaxcala

TLAXCALA, Tlax. (OEM-Infomex).- El Gobierno de Tlaxcala, a través de la Secretaría de Educación Pública del Estado (SEPE), mejora las escuelas de educación básica ubicadas en los municipios que participan en el programa federal de la Cruzada Nacional Contra el Hambre, mediante la rehabilitación de espacios y, a la vez, otorga becas a los estudiantes.

Con ello, la administración de Mariano González Zarur refrenda el compromiso de llevar a cabo acciones que permitan mejorar el entorno escolar para un desarrollo académico óptimo en beneficio de la niñez y juventud.

Cutberto Hernández Hernández, enlace del sector educativo con el programa Cruzada Contra el Hambre, de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), explicó que -de enero a julio- la administración estatal destinó recursos económicos por el orden de 43 millones de pesos en este rubro.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/11/15	1	5

# Prohíben control extranjero en el sector educativo

El Acuerdo Transpacífico prohíbe el control por parte de extranjeros de empresas de algunos sectores como el educativo, de servicios legales, ferroviario, entre otros.

De acuerdo con el texto del TPP liberado ayer, entre los sectores "protegidos" a la inversión extranjera, es decir que no podrán participar con más de 49 por ciento de la inversión total, están el de educación, en todos sus niveles; empresas proveedoras de servicios legales; las autorizadas para ser administradores portuarias integrales y servicios portuarios a embarcaciones para navegación interna.

También se limita la participación en la construcción, operación y explotación de vías férreas; y en la pesca, además de requerirse permiso de Semarnat.

En todos estos casos sin embargo, el umbral aplicable se puede revisar bajo la autorización de la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras (CNIE).

El control extranjero también se restringe en la impresión de periódicos distribuidos en territorio nacional y en la manufactura de explosivos, cohetes, armas

de fuego, cartuchos, municiones, excluyendo la preparación de mezclas de explosivos para actividades industriales y extractivas.

En el sector de transporte aéreo los inversionistas sólo podrán poseer 25 por ciento de participación con derecho a voto en empresas que usen aviones registrados en México.

"Los límites de participación con derecho a voto en empresas

de explotación de vías férreas fue una determinación bien jugada por los negociadores; para México representará una entrada paulatina de inversión extranjera distinta a la de los socios del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, dijo Enrique Zavala, vicepresidente de la Asociación Nacional de Importadores y Exportadores de la República Mexicana (ANIERM).

Las nuevas condiciones del TPP aplicarían a las inversiones de los países con los que México no tiene tratados bilaterales y que participan en este nuevo acuerdo, el cual abre las puertas a la diversificación de las inversiones extranjeras en México, señaló.

— Daínis Patiño

**Se tomará en cuenta los efectos sobre el empleo, contribución tecnológica; cumplimiento de las cláusulas en la legislación ambiental y la contribución a la competitividad del país.**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/11/15	CIUDAD Y ESTADOS	27

## Eruviel Ávila Afiliarán al IMSS a 600 mil alumnos del Edomex

De la corresponsalia/México

**E**l gobernador del Estado de México, Eruviel Ávila, dio a conocer que este mes arranca el programa que, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social, pretende afiliar al IMSS a 600 mil estudiantes mexiquenses de educación media superior y superior.

Durante la inauguración de la Universidad Tecnológica de Zinacantepec, el gobernador explicó que los estudiantes podrán recibir consultas y medicamentos totalmente gratis, y en caso de requerirlo, operaciones quirúrgicas; para ello, los jóvenes solo van a necesitar su CURP y correo electrónico.

El objetivo, dijo, es que los estudiantes "no se preocupen si les da una gripa ahorita en tiempo de frío o alguna otra enfermedad —toco madera—; no se preocupen por eso, el IMSS estará a su disposición con atención médica brindando las medicinas correspondientes y, en un caso extremo, para una intervención quirúrgica", comentó. *M*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/11/15	ESTADOS	34

## Normalistas de Tiripetío bloquean refresquera para demandar plazas

**ERNESTO MARTÍNEZ ELORRIAGA**  
Corresponsal

Morelia, Mich.

Unos 200 estudiantes de la normal rural de Tiripetío se plantaron ayer durante casi cinco horas frente a una planta de Coca-Cola para exigir una reunión con el subsecretario de Gobernación, Luis Enrique Miranda Nava, para exigirle plazas automáticas, becas, que se detenga la "represión" y se dé marcha atrás a la reforma educativa.

Por la mañana, bloquearon los accesos de la refresquera, en la calzada La Huerta, casi en la salida a Pátzcuaro; pintarrajearon la fachada y destruyeron mobiliario.

Después de hablar con funcionarios de la Secretaría de Gobierno, se retiraron aproximadamente a las 14 horas, pero aseguraron que insistirán en sus demandas pese a las advertencias de los gobiernos federal y estatal.

Ayer, el delegado de la Comisión Nacional de Autotransporte de Pasajeros y Turismo dijo que los normalistas retienen desde el pasado lunes a cinco choferes de las empresas Parhikuni y Purépechas.

El lunes los normalistas capturaron a un conductor y el martes a cuatro. Ese día elementos de la Secretaría de Seguridad Pública recuperaron cuatro autobuses y los normalistas aseguraron que sólo tienen un vehículo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/11/15	MÉXICO	10

Blindan 4 estados ante amenazas

# Policía Federal cuida evaluación ante CNTE

Por María Cabadas >  
mexico@razon.com.mx

Para evitar boicots a la evaluación de docentes que se realizará a partir del 14 de noviembre, el secretario de Educación Pública (SEP), Aurelio Nuño, definió una estrategia con los gobernadores de Michoacán, Oaxaca, Guerrero y Chiapas, donde domina la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), la cual incluye que la Policía Federal refuerce la seguridad para evitar que grupos radicales intenten sabotear las pruebas en esas entidades.

**Aurelio Nuño**  
Secretario de Educación Pública

“El grupo más radical, que quiere bloquear la evaluación en los estados, no lo vamos a permitir. No nos vamos a dejar intimidar. Está llegando más Policía Federal a cada estado”

“El grupo más radical, que quiere bloquear la evaluación en los estados, no lo vamos a permitir. No nos vamos a dejar intimidar. Está llegando más Policía Federal a cada estado”, dijo en entrevista con Ciro Gómez Leyva en Radio Fórmula.

El funcionario agregó: “Estoy teniendo un grupo de coordinación muy efectivo, todos los viernes nos reunimos gobernadores de Michoacán, Oaxaca, Guerrero y Chiapas para ir teniendo estrategias conjuntas coordinadas sobre las resistencias a la reforma en los estados y cuál va a ser la mejor forma de hacer la evaluación”.

Señaló que todo está listo para el inicio de la acreditación de desempeño,

que arrancará el sábado 14 de noviembre y terminará el 13 de diciembre, aplicándose principalmente los fines de semana. “Vamos a ir avanzando en distintas partes del país. Es un proceso que durará un mes. Ya estamos listos, se publicaron los lugares y los maestros ya cuentan con la información”.

Aseguró que se registró más del 100 por ciento de los profesores de nivel medio superior para hacer la prueba, pues se completó el registro de los 23 mil convocados, más tres mil que acuden de manera voluntaria, e indicó que en los días siguientes se alcance

el 100 por ciento de los docentes que aplicarán el de educación básica.

Nuño aludió a las versiones difundidas en algunos medios de que él mismo participaría en la evaluación magisterial. Además de rechazar que sea así, dijo que la versión no tiene sentido, que desconoce de dónde salió esa versión y que incluso le pareció extraña.

“La evaluación es para los profesores que están frente a grupo. Sé que dicen que yo también, pero no tiene ningún sentido. Yo no doy clases, soy secretario, no doy clases, mis funciones son otras”, aclaró.

118  
Mil docentes  
participarán en  
la evaluación



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/11/15	POLÍTICA	21

## En intensa jornada de trabajo con legisladores, el SNTE defiende mejor presupuesto para educación

### DE LA REDACCIÓN

Al reunirse con diputados de diferentes partidos políticos, para dialogar sobre el presupuesto destinado a la educación en 2016, el presidente nacional del SNTE, Juan Díaz de la Torre, sostuvo que en el tema educativo “no pensamos ir ni más allá, de lo que nos corresponde como maestros y como sindicato, pero tampoco nada menos de lo que tenemos que hacer: luchar por nuestras escuelas, luchar por nuestros maestros, luchar por la transformación del sistema educativo, pues como representantes legales y legítimos de los maestros es nuestra obligación y nuestro compromiso”.

Los legisladores coincidieron con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) en que los recursos deben corresponder con la calidad educativa que exige la implementación de la reforma en la materia.

Para continuar las reuniones iniciadas con diputados del Partido Revolucionario Institucional el pasado 14 de octubre, este jueves Díaz de la Torre sostuvo, por separado, fructíferos diálogos con integrantes de los grupos parlamentarios de Movimiento Ciudadano, Acción Nacional y Nueva Alianza, así como de la Comisión de Educación, en donde los legisladores intercambiaron puntos de vista, coincidiendo en la necesidad de ajustar el presupuesto para destinar recursos suficientes a las demandas de los nuevos tiempos.

Acompañado por integrantes de los órganos nacionales de gobierno del sindicato, el maestro Díaz de la Torre señaló que la educación es el eje transversal del desarrollo de México y “en el SNTE nos pronunciamos por un presupuesto educativo creciente en términos reales, conforme a lo que establece el artículo 25 de la Ley General de Educación, para que pueda favorecer la escuela y la educación pública. Destinar recursos crecientes a la educación pública no puede reñir en el contexto de las limitaciones presupuestales, porque no es suficiente con que se hayan aprobado las leyes, se requiere cumplirlas”.

En este sentido, explicó que está indefinido el presupuesto para programas fundamentales como el de los tutores que darán acompañamiento a los docentes tras las evaluaciones, además, no se cuenta con evaluadores y asesores técnico-pedagógicos suficientes y en ninguno de los casos anteriores se tiene certeza de los estímulos salariales que se asignarán.

Durante la reunión con la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, que preside la diputada perredista Hortensia Aragón Castillo, los legisladores expresaron al SNTE su respaldo para obtener un presupuesto suficiente, que permita atender las obligaciones derivadas de la reforma educativa, y se congratularon por las coincidencias con la organización magisterial, de la que reconocieron su responsabilidad por impulsar el debate.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/11/15	NACIÓN	17

## Formal prisión a maestros de CNTE

● El procedimiento, por su presunta participación en actos vandálicos

**JUAN OMAR FIERRO**

—politica@eluniversal.com.mx

Un juez federal dictó auto de formal a dos de los cuatro maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) detenidos el pasado 29 de octubre por su presunta participación en actos vandálicos cometidos en agravio del Instituto Nacional Electoral (INE) y de un batallón militar.

La resolución dictada por el juez Segundo de Distrito de Procesos Penales Federales con sede en Toluca, Estado de México, Carlos Alberto Sosa López, marca el inicio del juicio penal en contra de los profesores Efraín Picaso Pérez y Othón Nazariega Segura por su probable responsabilidad penal en el delito de robo agravado, previsto en los artículos 367 y 371 del Código Penal Federal.

La imputación contra los integrantes de la Sección 22 del CNTE tiene la agravante de que se cometió con violencia y en un grupo de dos o más personas, por lo que se castiga con penas de cinco a 15 años de prisión. El delito se considera grave y no contempla el beneficio de la libertad bajo fianza, por lo que los maestros deberán enfrentar el juicio en prisión.

Además, Nazariega Segura enfrenta una segunda acusación penal por su probable responsabilidad en la comisión de delitos contra el consumo y la riqueza nacional, previsto y sancionado en el artículo 254 del propio Código

Penal Federal, ilícito que no es considerado grave.

Los maestros de la CNTE se encuentran reclusos en el penal federal de máxima seguridad de El Altiplano, donde se encuentran a disposición del Juzgado Quinto de Distrito del Estado de Oaxaca, ya que fue ante dicha autoridad judicial en donde se iniciaron las causas penales contra ambos.

De acuerdo con la PGR, a Othón Nazariega se le vincula con la toma de instalaciones federales ubicadas en El Tule, Oaxaca, así como con el robo de miles de libros de texto gratuito pertenecientes a la Secretaría de Educación Pública (SEP).

En tanto, a Efraín Picaso Pérez o Efraín Picaso Pérez se le acusa de participar en ese mismo robo y en la toma violenta de las instalaciones de la Junta Distrital del Instituto Nacional Electoral (INE) que se localizan en Tehuantepec, Oaxaca.

Igualmente, se le imputa haber participado en un ataque a la refinería "Antonio Dovalí" de Pemex que se localiza en el ayuntamiento de Salina Cruz.

**Profesor lesionado.** Un juez federal certificó que uno de los cuatro maestros oaxaqueños detenidos por su presunta responsabilidad en actos de vandalismo presenta lesiones en la espalda, por lo que dio vista a la Procuraduría General de la República para que se deslinden responsabilidades.

# 15

**AÑOS** pueden pasar en la cárcel los integrantes de la Sección 22 del CNTE por los cargos que hay en su contra.

El acuerdo tomado por el Juzgado Quinto de Distrito del Estado de Oaxaca dentro del juicio de amparo 1654/2015 revela que las lesiones sufridas por el maestro Othón Nazariega Segura están asentadas en un dictamen médico que obra en el expediente.

De la copia certificada del dictamen médico forense de 29 de octubre de 2015, realizado a las 11:00 horas al quejoso Othón Nazariega Segura, se advierte que en la exploración física presentó una equimosis rojiza lineal de tres centímetros en región escapular izquierda. Con lo anterior, dese vista por oficio vía fax que se gire, a la procuradora General de la República para los efectos legales consiguientes", señala el citado acuerdo.

En este tenor, el juzgador federal negó una petición de los defensores de los maestros para que fueran trasladados del penal federal que se ubica en el Estado de México a una cárcel localizada en Oaxaca, por considerar que este acto no fue motivo del juicio de amparo iniciado el pasado 29 de octubre, unas horas después de su captura. ●



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/11/15	1	61

## Juez informa que maestro detenido presenta lesiones

Un juez federal certificó que Othón Nazariega Segura, uno de los cuatro maestros oaxaqueños detenidos por su presunta responsabilidad en actos de vandalismo, presenta lesiones en la espalda, y planteó el reclamo ante la Procuraduría General de la República, que deberá deslindar responsabilidades.

El acuerdo tomado por el Juzgado Quinto de Distrito del Estado de Oaxaca dentro del juicio de amparo 1654/2015 revela que el maestro, integrante de la Sección 22 de la CNTE fue detenido el pasado 29 de octubre.

“De la copia certificada del dictamen médico forense de 29 de octubre de 2015, realizado a las once horas, al quejoso Othón Nazariega Segura, se advierte que en la exploración física presentó una equimosis rojiza lineal de tres centímetros en región escapular izquierda. Con lo anterior, dése vista por oficio vía fax que se gire, a la Procuradora General de la República para los efectos legales consiguientes”, explicó el juez.

Dentro de las notificaciones oficiales que aparecen en el juicio de amparo, se reconoce que los maestros Othón Nazariega y Efraín Picazo Pérez o Efraín Picazo Pérez fueron detenidos en cumplimiento a una orden de aprehensión por

delitos contra el consumo y la riqueza nacional, así como por robo agravado en perjuicio de propiedades federales.

La situación jurídica de ambos maestros se definió ayer por la noche y ambos se les dictó formal prisión por el delito de robo agrava-

vado. Ambos fueron encarcelados en el penal federal El Altiplano con los también profesores Roberto Abel Jiménez (también con formal prisión) y Juan Carlos Orozco Matus.

El juez negó la petición de la defensa de los

maestros para que fueran trasladados del penal federal que se ubica en el Estado de México a una cárcel localizada en Oaxaca, por considerar que este acto no fue motivo del juicio de amparo. — Redacción

**Van tres. Ayer recibieron formal Othón Nazariega y Efraín Picazo; antes ya la había recibido Abel Jiménez.**

“Se advierte que en la exploración física presentó una equimosis rojiza lineal de tres centímetros”

Juzgado Quinto de Distrito  
Oaxaca



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/11/15	1	60

Roban, queman, destruyen... pero Coordinadora los defiende

# Vándalos presos “aman la lectura”, promueve la CNTE

La Coordinadora destaca también “su carisma y amor por la docencia”

MARIANA LEÓN  
mleon@elfinanciero.csn.mx

Aunque ya han circulado videos, denuncias y a tres de los profesores detenidos se les dictó auto de formal prisión, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) difundió entre sus agremiados perfiles con los que promueve a los docentes como profesores dedicados y amantes de la lectura.

Rubén Núñez, secretario general de la Sección 22 aceptó el miércoles en conferencia de prensa que los detenidos no han asistido a clases –igual que todos los líderes del magisterio– porque tiene una “toma de nota legítima para hacer política”.

En los perfiles se explica que Othón Nazariéga, conocido por incendiar boletas electorales y cámaras del C-4, es un maestro “dedicado de la Sierra” con maestría en computación.

“Su pasión por el deporte lo ha

destacado en el fútbol y el basquetbol entre otras disciplinas además de ser un gran jugador de ajedrez. Desde su formación como estudiante se ha destacado por su activismo político en defensa de la educación pública y el formalismo sumándose a causas de la lucha social lo que le permitió que fuera nombrado por la base trabajadora como líder del sector periferia”.

De Efraín Picazo, la Sección 22 difundió que es un licenciado en Educación Física, “su carisma y amor por la docencia lo hizo (sic) ganarse la simpatía de sus compañeros y compañeras de toda una

“(Abel Jiménez)  
Tiene gran cantidad de textos de varios temas, lo que le ha permitido una formación política”

CNTE  
Comunicado



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/11/15	NACIONAL	10



## Solicitan diálogo

Aprobados por maestros de la UNAM y el IPN, la Coalición Trinacional en Defensa de la Educación Pública entregó una carta dirigida al Presidente Enrique Peña para exigir la libertad de cuatro maestros de Oaxaca encarcelados en el penal del Altiplano y demandar un diálogo del Gobierno federal con la CNTE.

Arcelia Maya

## **OPINIÓN**

### **SEP**

**SEP, mucho qué hacer (La Prensa, p. 7)**

**Kafkapulco golden para todos (Milenio, p. 4)**

**La fuerza contra las razones (La Jornada, p. 20)**

**Reforma Educativa/éxitos de saliva (El Sol de México, p. 14)**

**Marihuana: el debate apenas comienza (El Sol de México, p. 17)**

**Confidencial (El Financiero, p. 50)**

### **SNTE/CNTE**

**Basave, a un barco que hace agua (La Razón, p. 8)**

**Uff, dos menos (Excelsior, p. 28)**

**La Reforma Educativa la hacen suya los maestros del SNTE (El Financiero, p. 58)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/11/15	1	7

## SEP, mucho quehacer

Consuelo Medina

El rezago educativo en el país no es sólo en el aspecto académico, las instalaciones de muchos planteles dejan mucho que desear y no hay que ir a regiones muy apartadas, en el Distrito Federal se ven casos severos.

Claudia Alejandra Suárez López, presidenta de los alumnos de la Escuela Secundaria Técnica número ocho Guillermo González Camarena, ubicada en Carlos B. Zelina, Colonia Condesa, denuncia las condiciones en que se encuentra ese plantel.

Hay preocupación ante la posibilidad de algún sismo fuerte, porque las escaleras principales están clausuradas por la falta de un escalón que se cayó por lo deteriorado de las instalaciones.

Las escaleras que utilizan actualmente los 700 estudiantes, son las de emergencia y consideran que son muy frágiles precisamente porque es para utilizarse sólo en casos de urgencia.

La González Camarena sufre también por falta de agua; los padres seguido hacen donaciones de pipas; la mayoría de las bancas está destruida. Los arreglos deben hacerlos los integrantes de la asociación de padres de familia, pero el dinero con el que cuentan es insuficiente por la cantidad de gastos que hay que cubrir, como compra de tóner, de material de limpieza, papel higiénico, etcétera.

En educación preescolar también se cuecen habas, en el plantel Luis Tijerina Almaguer, ubicado en Río Ebro, Colonia Cuauhtémoc, el personal docente se encapsula en un esquema con cero posibilidades de expandir, aunque su cerrazón afecte la salud de un niño.

Un alumno de tres años tiene una enfermedad de nacimiento que lo hizo alérgico a los lácteos, pero la regla del plantel es que deben consumir, a fuerza, leche entera en tetrapack de un cuarto de litro.

Los familiares del menor ruegan para que les permitan que él consuma leche de soya, pero no, porque se rompe con la regla. ¡Qué clase de necesidad!

Sin duda la Secretaría de Educación Pública tiene mucho quehacer. Existe la confianza de que el nuevo titular, Aurelio Nuño, va a atender cada uno de los pendientes, por muy pequeños que parezcan.

[cmedina\\_ortiz@hotmail.com](mailto:cmedina_ortiz@hotmail.com)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/11/15	AL FRENTE	4

## POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO  
ALBARRÁN

jairo.calixto@milenio.com • www.twitter.com/jairocalixto

## ¡Kafkapulco golden para todos!

Con razón estaban muy mesurados los altos representantes del gobierno federal con la decisión de la *Tremenda Corte* sobre la despenalización de la marihuana y su uso lúdico-mágico-sideral solo para las cuatro personas afiliadas a Smart, que a estas alturas debe estar recibiendo más solicitudes de admisión que la Ronda Uno.

En otro momento histórico una decisión de esta naturaleza sobre la mística yerbosa habría llevado a nuestros gobernantes, siempre tan *open mind* y nada conservadores, a ponerse peor que *El Piojo* Herrera cada vez que ve a Martinoli, como el mismísimo Calderón que con toda probabilidad habría pedido que el 27 Batallón de Iguala se la dejara *cayetano* a los magistrados; pero en este caso estaban serenos, morenos.

Por supuesto, todos unificados en un mismo discurso bien planteado y documentado por el licenciado Peña que pedía la apertura de un gran debate nacional sobre las drogas, algo que prácticamente no ha venido ocurriendo en el país por tratarse de un tema tabú.

Y se comprende todo esto, pues hay cosas más importantes por las cuales preocuparse; y no me

refiero a Carrizalillos, Guerrero, donde parece haber más *narcofosas* que en Cocula e Iguala (bueno, ya ven lo que dice el foxiano señor don *Bronco*: "La mayoría de los desaparecidos tienen o tuvieron alguna razón para estar desaparecidos").

Por eso es que mientras contaba las órdenes de aprehensión contra los canallas y temibles maestros disidentes, don Aurelio Nuño seguramente estaba pensando en su futuro como Presidente de la República sin hangar presidencial. Debíó ser toda una contrariedad, sobre todo por el nuevo avionzote que ya está por llegar y que solo podrá estacionarse cinco años en ese faraónico edificio, de la talla de la nueva sede del INE, pues en el aeropuerto de Texcoco (ese que el senador Lozano defiende con más ahínco que al aplazamiento del *apagón paradójico*) al parecer no contemplaron un lugar para el Boeing presidencial *deluxe*. Ni modos, el *secre* de la SEP ya se ve pidiendo pensión en el aeropuerto de El Peje.

A ver si no termina estacionado tan magnífico palacete aéreo en los cerros con deslave incluido de Santa Fe.

Con qué habrán diseñado todo ese plan, ¿con una pequeña ayuda de la *Kafkapulco golden*? M



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/11/15	OPONIÓN	20

## La fuerza contra las razones

MANUEL PÉREZ ROCHA

**A** los maestros disidentes les asiste la razón, esto explica su tenaz resistencia a la mal llamada "reforma educativa". Frente a ellos, están el autoritarismo, el simplismo y el dogmatismo con los cuales el régimen enfoca los problemas educativos del país. Si no se construye un espacio de comunicación, la confrontación seguirá con resultados imprevisibles.

Los maestros tienen argumentos sólidos cuando caracterizan a dicha "reforma" como una contrarreforma laboral. El mismo novel secretario de Educación lo ha dicho: se va a implementar (sic) la reforma educativa, se les va a descontar el sueldo a los maestros que no den clases, se va a despedir "a los que no se evalúen". Esta es la "idea" más fuerte del gobierno acerca de la reforma educativa. Su visión es la de un patrón cuyos empleados deben ser sometidos por el miedo a la merma de su salario u otra penalidad, incluso el despido.

Las autoridades de la SEP no han expuesto otro concepto de reforma educativa, ni las que consideran son sus bondades y razones, mucho menos un programa de trabajo consecuente. No lo juzgan necesario, para eso están en el poder, para imponer la ley. Cuando hace alarde de las sanciones que se aplican a los maestros, el

secretario ha dicho: "La ley tiene que cumplirse, ya estamos aplicando la reforma educativa". No importa que esa "ley" haya sido impuesta ilegalmente, pues, violando la Constitución, no la discutió el Congreso de la Unión, ya la había aprobado el Pacto por México.

Para el régimen, ante todo están el ejercicio del poder... y los negocios. El argumento de que su interés es la educación de los niños es un chantaje teatral. Su interés supremo es la carrera a 2018. Si en verdad les preocupa la educación de los niños ¿Cómo es que en los altos puestos de la SEP sólo hay operadores políticos priistas y ni un solo educador? ¿Cómo es que el gobierno tolera, ampara y promueve la estupidez que generan la televisión y otros medios? (corroborar su complicidad con esta deseducación el "regalo" de millones de televisores al pueblo para garantizar la enajenación) ¿Cómo es que sigue apoyando y manteniendo la estructura corrupta y despótica consolidada por Elba Esther Gordillo en el SNTE? ¿Cómo es que en tres años no ha hecho una sola propuesta pedagógica para mejorar la educación? ¿Cómo es que desatendiendo las advertencias de los especialistas sigue imponiendo un sistema de evaluaciones estandarizadas a estudiantes y maestros, y repartiendo sin ton ni son tabletas y otros costosos juguetes? ¿De quién es el negocio?

Los maestros lo han dicho en todas las formas posibles: no se oponen a la evaluación, rechazan esa evaluación impuesta por el gobierno, la cual, a pesar de declaraciones en contrario, se traduce en premios y castigos, garrotes y zanahorias. Para comprobar esto basta leer los documentos oficiales de la SEP y del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) y escuchar al secretario. Con total falta de pudor, a los maestros que obtengan "buenos resultados" en las evaluaciones se les ofrece mayor salario y... ¡créditos fáciles para comprar casa! Por supuesto, a los que no, pues no. La educación que construyen la SEP y el INEE se sustenta en un soborno, no en un principio ético. Es una irresponsabilidad del instituto avalar este antipedagógico y corruptor sistema de "incentivos" y amenazas a los maestros.

El gobierno acusa a los maestros disidentes de oponerse a su "reforma" porque —dice— "defienden intereses ilegítimos y no plantean propuestas". Acusaciones sin sustento. Sólo quienes tienen asegurada una vida más que holgada pueden considerar ilegítima la demanda de seguridad en el empleo, única posibilidad de sobrevivencia para la gran mayoría de los mexicanos. Además, los maestros disidentes defienden un proyecto educativo opuesto a la paupérrima visión de los tecnócratas. En los tres años recientes han producido —en condiciones fatigosas, costosas y precarias— cientos de páginas como resultado de sus coloquios, congresos y asambleas. Pero para la SEP y el INEE esos trabajos no tienen valor, no merecen atención, no se la han dado. Con un prejuicio clasista, envían al cesto de la basura lo que, por su lenguaje combativo y de denuncia, les parece "pura grilla populista".

A los gobernantes ya se lo dijeron muchas voces, "no entienden que no entienden". No entienden que están frente a un problema social, no uno policiaco; un problema social de raíces históricas generado por los gobiernos priistas y panistas que durante décadas usaron la educación para sus fines —esos sí— ilegítimos.

Como pocas veces, la política educativa ha sido utilizada para generar un avasallador espectáculo al



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/11/15	OPONIÓN	20

servicio del poder y que ha tenido eficacia porque en la elaboración del guión y la puesta en escena se han hermanado los intereses de los poderosos y las ideas provistas por personajes investidos de supuesta autoridad en la materia: la Junta Directiva del INEE. Sin más reflexión, e ignorando el significado de las palabras que regurgitan, periodistas, analistas, comentaristas y demás repiten los “mantras”: “legalidad”, “excelencia”, “educación de calidad”, “evaluación”, “maestros idóneos”, “los derechos de los niños”. Sin análisis y concreción sólida, estos enunciados son pura propaganda y manipulación.

Pero el conflicto tiene otro nefasto componente de igual fondo y trascendencia. La contrarreforma laboral impuesta al magisterio es un duro golpe a toda la clase trabajadora del país. Es, finalmente, el rompimiento histórico, total, de las relaciones surgidas de la Revolución, minadas progresivamente por la corrupción y la dictadura del capital. Esta contrarreforma significa, entre otras disposiciones, la cancelación del derecho a la representación y defensa colectiva de los trabajadores, y a la negociación bilateral de las condiciones de trabajo. Es urgente que las organizaciones de trabajadores –del campo, de la industria, de los servicios– que mantienen autonomía y combatividad, tomen conciencia de la gravedad del momento, y haciendo a un lado afanes protagónicos, egoísmos y miedos, construyan un movimiento capaz de enfrentar la embestida y avanzar en la construcción de un nuevo México.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/11/15	A	14

**ECONOMÍA  
Y POLÍTICA**

MIGUEL ÁNGEL FERRER

*Reforma Educativa/éxitos de saliva*

Observo un anuncio de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en el que aparece una mujer joven, digamos, de unos cuarenta años, que parece ser una maestra. Mira a la cámara y esboza una sonrisa amable. Tiene frente a sí, sobre una mesa de trabajo un libro o un cuaderno o un expediente. La imagen pretende dar la idea de que la retratada está leyendo o estudiando o consultando algo. Abajo a la izquierda aparece un breve texto: "La reforma educativa hoy comienza a dar resultados con mejores maestros". Un poco más abajo, en letras de menor tamaño, un link o liga: [www.gob.mx/evaluaciondocente](http://www.gob.mx/evaluaciondocente)

Con esa bonita imagen y con ese gubeliano microtexto, el licenciado Aurelio Nuño Mayer, secretario de Educación Pública de Enrique Peña Nieto, pretende convencer al observador del éxito de sus esfuerzos en pro de una fantasmagórica Reforma Educativa que ya, rapidito, ha formado mejores maestros.

Nótese: antes de la reforma de Nuño los maestros eran buenos, pero ahora, tras unas cuantas semanas de trabajo, los maestros son mejores. Habrá quien diga, desde luego, que no son semanas, sino al menos casi medio sexenio de labores reformadoras. Pero tal afirmación sería una falsedad, porque el antecesor de Aurelio Nuño, Emilio Chuayffet, solo se dedicó durante ese trienio a la disipación y a la holganza, lo que condujo a su despido del alto y bien remunerado cargo.

Pero bueno: unas cuantas semanas o tres años, el balance es el mismo: una mal diseñada y accidentada evaluación de los profesores. Esa evaluación, des-

de luego, solo sería el primer paso en el propósito de hacer de buenos maestros mejores maestros. Luego, una vez sabiendo el nivel real de preparación de los buenos profesores, habría que diseñar programas, cursos, materiales y nuevas evaluaciones para, ahora sí, mejorar la buena preparación de los evaluados.

Sin embargo, el licenciado Nuño nos está diciendo que con su fantasmagórica reforma ya tenemos mejores maestros. ¿Cómo le hizo? ¿Fue arte de magia? ¿O, como diría Cervantes, fue por arte de birlibirloque? ¿Se logra convertir a buenos maestros en mejores maestros nada más con una deficiente y accidentada evaluación? Si este es el caso, el licenciado Nuño no solo se merece trabajar en el escritorio que fue del brillante aunque muy reaccionario intelectual José Vasconcelos, del poeta Jaime Torres Bodet y del novelista Agustín Yáñez. Merece, además, ser Presidente de la República o secretario general de las Naciones Unidas, pues se trata de un hombre capaz de obrar maravillas (aunque solo sean de saliva).

¿Para qué elaborar programas de estudio y de capacitación? ¿Para qué molestarse en capacitar a buenos maestros si con una simple y mala evaluación se consigue tener mejores maestros? ¿Para qué gastar toneladas de billetes en diseñar programas y cursos de capacitación si el objetivo ya está conseguido?

¿Será capaz el licenciado Nuño de entender la flagrante contradicción de su mensaje publicitario o, mejor dicho, puramente propagandístico? ¿No tendrá en su nómina a algún buen asesor que pueda decirle: "señor: estamos ha-

**El Sol de México**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/11/15	A	14

ciendo puras tonterías”?

¿Será capaz el licenciado Nuño de aprobar la evaluación que de su trabajo está haciendo el licenciado Manlio Fabio Beltrones, presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), organización que deberá, por órdenes superiores, postular a Nuño candidato a la Presidencia de la República?

¿Creerá el licenciado Nuño que con pura saliva y tinta y no con trabajo y buenos resultados va a ganarse la candidatura presidencial?

[www.economiaypoliticahoy.wordpress.com](http://www.economiaypoliticahoy.wordpress.com)

[www.miguelangelferrer-mentor.com.mx](http://www.miguelangelferrer-mentor.com.mx)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/11/15	MUNDO	17A

## LA POLÍTICA ME DA MÁS RISA

YAZMÍN ALESSANDRINI

### *Marihuana: el debate apenas comienza...*

**SONRISAS.**- En gira de trabajo por el Estado de Guanajuato, para ser más específicos por el cajetero municipio de Celaya, la titular de la Secretaría de Salud, Mercedes Juan López, dio a conocer que la política farmacéutica impulsada por el Gobierno federal ha permitido que nuestro país esté posicionado como el líder en material regulatoria a nivel hemisférico, lo que permitirá que en México se pueda garantizar el acceso a medicamentos de calidad a costos accesibles, lo que impacta positivamente a las economías familiares. \*\*\* Un botón de muestra de lo anterior, apuntó la doctora Juan López, es la disminución de precios hasta en un 60 por ciento en promedio de las sustancias activas (durante la actual administración se han liberado 243 registros de 35 sustancias activas), lo que ha detonado la liberación de los medicamentos genéricos y que a su vez se traduce en un considerable ahorro para todas las familias mexicanas. \*\*\* Parte del éxito, recalcó la secretaria de Salud, corresponde al trabajo realizado por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) que encabeza Mikel Arriola, pues ésta ha facilitado los trámites tanto de registros como de licencias y de buenas prácticas de fabricación. \*\*\* Hay que destacar que durante el año anterior, el valor estimado del mercado farmacéutico superó los 195 mil millones de pesos, lo que sirvió para colocar a nuestro país entre los 15 mercados más importantes a nivel mundial y como el segundo más importante en toda Latinoamérica, posición que probablemente podrá superarse para este 2015. ¡Buen trabajo!

**RISAS.**- Bastante activo ha estado el arranque de su gestión como gobernador de Campeche Alejandro Moreno Cárdenas, quien un día después de ser anfitrión de la inauguración de los trabajos del Mecanismo de Coordinación Regional Zona Sur-Sureste para apoyar la Reforma Educativa y que encabezó Aurelio Nuño Mayer, titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP); viajó a la Ciudad de México para reunirse con los representantes de diversos medios de comunicación para darles a conocer su línea de trabajo. \*\*\* De entrada, destacó que con todo y que apenas lleva poco más de un mes como gobernador ya demostró su enorme compromiso con los campechanos al echar andar más de 100 obras. Además, también explicó que

recientemente sostuvo un encuentro con el director general de Petróleos Mexicanos (Pemex), Emilio Lozoya Austin, con quien se comprometió a trabar un vínculo sumamente estrecho porque, "Campeche es el estado de Petróleos Mexicanos", dijo. \*\*\* Por otra parte, también explicó que ya cuenta con el apoyo del secretario de Turismo, Enrique de la Madrid, para promover a la entidad campechana como un destino de patrimonio mixto (cultural y natural), por lo que se puede impulsar esta actividad con nuevas sinergias y proyectos turísticos: "me ha costado mucho trabajo llegar (a la gubernatura) y por eso voy a trabajar con franqueza, con palabra universal. Soy político, no empresario, por lo que mi compromiso será únicamente con los campechanos (...) trabajaré de la mano con los alcaldes de todos los partidos y a aquellos que están acostumbrados a criticar, les voy a pedir que mejor propongan". ¡Bien dicho!

**CARCAJADAS.**- Fuerte y clara. Así se dejó escuchar la voz del presidente Enrique Peña Nieto con respecto al tema de moda y que refiere al amparo a cuatro ciudadanos, por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), para que puedan cultivar, almacenar, consumir y transportar dicho enervante. Convencido, el Primer Mandatario manifestó que antes que nada respeta la determinación del tribunal, con lo que se abre un debate sobre su regulación. Sin embargo, también fue muy enfático en señalar que este fallo de ninguna manera significa legalizar su consumo. \*\*\* Asimismo, el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, quien ayer jueves se reunió con integrantes de la Comisión Global Sobre Drogas, reiteró la disposición del Gobierno de la República para debatir el tema de la regulación y el control de drogas, diálogo que será aborado por su parte con total apertura, seriedad y responsabilidad, ya que las decisiones y políticas que México adopte sobre esta materia tendrán serias implicancias a nivel global para nuestro país. \*\*\* Otro personaje trascendente en este tema, el responsable de la Comisión Nacional contra las Adicciones (Conadic), el doctor Manuel Mondragón y Kalb, puntualizó que el amparo concedido por la SCJN a cuatro ciudadanos para que éstos consuman marihuana con fines lúdicos y/o recreativos "no me sorprendió,

**El Sol de México**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/11/15	MUNDO	17A

pero tampoco me margina... seguiré haciendo mi chamba. Y es que para el titular de la Conadic, más allá del amparo, no significa que esta droga sea inocua y que el consumo indiscriminado de ésta no va a afectar el tejido social.

**LA PREGUNTA DE LA SEMANA.-** ¿Y que sigue para los cuatro beneficiados con el amparo

de la SCJN para que la Cofepris les otorgue un permiso para cultivar y almacenar marihuana en sus hogares: interponer otra demanda para que ahora la Universidad Nacional Autónoma de México se vea obligada a obsequiarles semillas de la cannabis porque, de acuerdo a su triunfal campaña mediática, la máxima casa de estudios tiene en su poder y se las podría dar?

Contacto.- [www.lapoliticamedarisa.mx](http://www.lapoliticamedarisa.mx)

[alessandriniyazmin@yahoo.com.mx](mailto:alessandriniyazmin@yahoo.com.mx)

Twitter: @yalessandrini1

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/11/15	1	50



### La UNAM: en pleno suspenso

Momentos de tensión y suspenso están viviendo los candidatos a la rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). La Junta de Gobierno sesiona a puerta cerrada sin dar más información. Al parecer el consenso entre académicos es más difícil de lo que se previó. Por cierto, sólo como curiosidad, el miembro más antiguo de la Junta es el veterinario Luis Alberto Zarco, quien está allí desde el 2007.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/11/15	MÉXICO	8

» PERISCOPIO



raymundo.sanchez@razon.com.mx

Basave, a un  
barco que  
hace agua



Por **Raymundo  
Sánchez**



**Sobre advertencia** no hay engaño y el mensaje de las autoridades va directamente a los integrantes de la CNTE: habrá sanciones a los maestros que no se presenten a la evaluación que se realizará el 14 y el 15 de noviembre próximos. Por supuesto, **serán despedidos y sus plazas entregadas a profesores que si quieren dar clases y hacer carrera via la capacitación continua.**

Y para los radicales que quieren boicotear las pruebas, elementos de la Policía Federal reforzarán los operativos en Oaxaca, Michoacán, Guerrero y Chiapas, para evitar acciones contra los docentes que sí se van a evaluar.

Están avisados.

Twitter: @r\_sanchezp

**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/11/15	PRIMERA	28



# Uff, dos menos...

## ASTERISCOS

\* Acusados de vandalismo y robo agravado, los (supuestos) maestros **Efraín Picazo Pérez** y **Othón Nazariiega Segura**, de la Sección 22 oaxaqueña, serán llevados a juicio, tras confirmarse el auto de formal prisión emitido en su contra. Habrá que ver qué dicen y, más, qué hacen ahora los dirigentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), el impresentable **Rubén Núñez** en particular, para devolverles la libertad...a ellos, y a los cuando menos 12 más de sus afines que pronto podrían ser detenidos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/11/15	1	58

DESDE SAN  
LÁZARO  
>ALEJO  
SÁNCHEZ  
CANO

## La reforma educativa la hacen suya los maestros del SNTE

La visita de Juan Díaz de la Torre, Secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), a la Cámara de Diputados confirmó la relevancia que tiene la Reforma Educativa tanto para el gremio magisterial, como para los propios legisladores.

El compromiso de los maestros agrupados en el SNTE es indeclinable por la educación de calidad y ya, por ejemplo, hablan de las evaluaciones a las que se someten periódicamente con entusiasmo ya que al salir bien calificados tienen los estímulos económicos que marca la ley y en caso de que no aprueben los exámenes respectivos tienen la tutoría del Estado por prepararse para la siguiente evaluación.

De hecho, el líder magisterial aseveró que la Reforma Educativa la hacen suya los maestros agrupados en el SNTE y no darán un paso atrás en su implementación.

Esta cara que presenta el SNTE contrasta diametralmente con los miembros de la CNTE. Mientras unos asumen el reto por preparar mejor a las nuevas generaciones, otros pretenden vulnerar el sistema y hacer de la ingobernabilidad su *modus vivendi*.

Díaz de la Torre se reunió con la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, presidida por la diputada Hortencia Aragón Castillo y ante sus 30 integrantes, señaló que todos, desde sus trincheras están trabajando por que los objetivos que plantea la Reforma Educativa se cumplan. Los maestros en las aulas y el gobierno en su implementación, falta el tema de los recursos públicos para que el próximo año se consolide,

por ejemplo, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y todo el nuevo aparato administrativo que conlleva la reforma. Por fortuna en la propuesta del Ejecutivo se propone un presupuesto con un incremento del 17.9% con relación al año anterior.

El líder del magisterio platicó también con los coordinadores de casi todas las bancadas y con diputados de todos los institutos políticos representados en la Cámara Baja.

Desde luego, siempre estuvo acompañado por los 11 diputados de Nueva Alianza que comanda el maestro Arturo Valles.

\*\*\*

**Comisión de presupuesto y cuenta pública.** El tiempo se acorta y las diferencias se agrandan. Ya sólo tienen 10 días para sacar el presupuesto de Egresos y todavía prevalecen diversos criterios al interior de la Comisión para asignar los recursos, sin embargo el diputado Baltasar Hinojosa, presidente de órgano deliberativo, confía en que se logrará que prevalezcan las coincidencias, más allá de las diferencias ideológicas.

A esto hay que agregarle diversas consideraciones económicas y financieras que obligaron al Ejecutivo proponer un presupuesto austero, sin descuidar los sectores prioritarios.

El escenario macroeconómico

para el 2016 se anticipa con alta volatilidad financiera, bajos precios del petróleo y una plataforma de producción descendente, lo que ocasionará un efecto negativo de los ingresos públicos.

En el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2016 se propone un gasto de 4 billones 746 mil 945.7 mdp, monto que resulta inferior en 1.9% real a lo aprobado en 2015. Sin embargo, al compararlo con el año 2012, cuyo monto fue de 3 billones, 706 mil 922 millones de pesos, pues se aprecia un incremento, en términos reales de 13.7%.

Se propone una reducción del gasto programable por 211.1 mil mdp; en particular, los servicios personales se contraen en 10.3 mil mdp.

El sector o ramo administrativo que más reduce su gasto para el próximo año es Comunicaciones y Transportes con una disminución de 28 mil 663.5 mdp (25.7 real)

No se trata de ser pesimista, pero sería una hazaña que el Congreso de la Unión sacará el Presupuesto de 2016, sin tomas de tribuna y abandonos del salón de Plenos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/11/15	1	58

buena base trabajadora que lo eligieron para quedar como representante del Sector Estatales por la región de los Valles Centrales".

Añaden que "demostró su honestidad y responsabilidad para desempeñar su función, siempre retomando la ideas de las bases".

Picazo Pérez fue grabado por medios locales cuando sustraía de un domicilio particular libros de texto gratuito. Además se le ubica en cierres de carreteras, la toma del aeropuerto de la ciudad de Oaxaca y también en el boicot electoral del pasado 7 de junio.

Roberto Ábel Jiménez, acusado por lesiones y robo, es un "apasionado de la lectura" que lo ha llevado a tener en su casa "una gran cantidad de textos de diferentes temas, lo que le ha permitido una formación política basada en la defensa de las causas más justas. Es una activista, político destacado por su convicción y principios".

Se dice del que es conocido como *El Abuelo* y está al frente de todos los bloqueos que se hacen en la

**FOCOS**

**La detención.** La PGR detuvo a 4 maestros de la Sección 22 por su presunta participación en vandalismo, robo, tomas...

**El traslado.** Los docentes de la 22 de Oaxaca fueron llevados al penal federal de máxima seguridad del Altiplano.

**La definición.** Ya se dictó formal prisión a tres de los detenidos: Othón Nazariaga, Efraín Picazo y Abel Jiménez.

zona del Istmo, que "con 26 años de servicio se ha destacado también por su habilidad en la ejecución de instrumentos musicales compartiéndolo con estudiantes. Los conocimientos adquiridos los ha compartido con muchas generaciones de estudiantes".